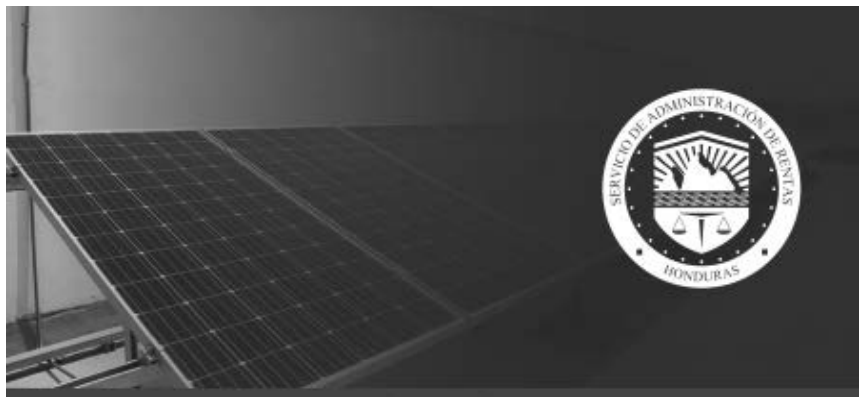

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

REQUERIMIENTO:

No: LPN-SAR-012-2026
"Adquisición de Baterías para Paneles Solares para Oficinas del SAR a Nivel Nacional, Gestión 2026".

FINANCIAMIENTO:

El proceso será financiado con fondos nacionales.

BASES TÉCNICAS:

Pueden ser retiradas a partir del viernes 12 de junio del 2026 de lunes a viernes de 08:00 a.m. hasta las 04:00 p.m., en las oficinas del Servicio de Administración de Rentas (SAR), ubicadas en el cuarto nivel, del Edificio Cuerpo Bajo A, del Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Boulevard Juan Pablo II, esquina República de Corea, previo el pago de la cantidad no reembolsable de Quinientos Lempiras exactos (L.500.00) los que deberán ser enterados a la Tesorería General de la República según formulario TGR1.

CONSULTAS:

Para efectos de recibir aclaraciones las mismas serán admitidas antes del **10 de julio del 2026 a las 04:00 p.m.**

Toda consulta recibida después de la fecha límite no se tomará en cuenta.

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

Presentar las ofertas a más tardar a las **dos de la tarde en punto (02:00 p.m.), del viernes veinticuatro (24) de julio del 2026.**

Las ofertas presentadas fuera del plazo establecido NO serán consideradas.

Escanee el Código QR para dirigirse a la licitación **o desde el enlace**
acortar.link/LPNSAR012-26

ÚNETE
A NUESTRO EQUIPO DE EJECUTIVOS DE VENTAS
EN TEGUCIGALPA



Empresa de **sólido respaldo** necesita:

EJECUTIVA DE VENTAS

REQUISITOS:
1. Pasante de Mercadotecnia o Administración de Empresas. Conocimientos en sistemas de facturación, caja y POS.
2. Más de 3 años de experiencia en ventas.
3. Dinámica, proactiva, excelente atención al cliente.
4. Edad de 25 a 35 años.
5. Sexo femenino.
6. Disponibilidad inmediata.

SE OFRECE:
- Capacitación periódica.
- Estabilidad laboral.
- Beneficios de acuerdo a ley.
- Excelente ambiente de trabajo.

ENVIAR HOJA DE VIDA con fotografía reciente a:
contratacionestegus@yahoo.com

Capacitación periódica. | Estabilidad laboral. | Beneficios de acuerdo a ley. | Excelente ambiente de trabajo.

¡Crece con Nosotros!

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS | INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACIÓN FORESTAL

Aviso de Licitación Pública Nacional

República de Honduras

INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL, ÁREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE

"CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE DISPOSITIVO GPS, INSTALADOS EN LA FLOTA VEHICULAR E INSTALACIÓN DE NUEVAS UNIDADES QUE AUN NO CUENTAN CON EL DISPOSITIVO DE GPS DEL INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL ICF, *POR UN PERIODO DE SEIS (6) MESES.*"

ICF-GA-LPN-002-2026

1. El INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL ÁREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE (ICF), por este medio y en cumplimiento con los principios de publicidad, transparencia, igualdad y libre competencia, invita a Potenciales Oferentes presentar oferta para el proceso de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **No. ICF-GA-LPN-002-2026 "CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE DISPOSITIVO GPS, INSTALADOS EN LA FLOTA VEHICULAR E INSTALACIÓN DE NUEVAS UNIDADES QUE AUN NO CUENTAN CON EL DISPOSITIVO DE GPS DEL INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL ICF, POR UN PERIODO DE SEIS (6) MESES."**
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán solicitar de forma gratuita los documentos de la presente licitación, a partir del 19 de junio de 2026 en un horario de 8:00 am a 4.00 pm. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducompras1", (www.honducompras.gob.hn), o ser solicitados por los siguientes correos: Sí claro es compras@icf.gob.hn o bcanales@icf.gob.hn.
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Gerencia Administrativa del ICF colonia Brisas de Olancho 1 cuadra arriba de Gasolinera Uno, Comayagüela. M.D.C. a más tardar a las 2:00 pm del 29 de julio del 2026. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada a las 2:15 pm del 29 de Julio del 2026. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación, venir en sobre debidamente rotulado y lacrado.

Comayagüela, M.D.C. 19 de junio del 2026

Lic. Byron Alexander Sánchez Valdez
Gerente Administrativo ICF

Colonia Brisas de Olancho, Comayagüela, M.D.C. Honduras

REPUBLICA DE HONDURAS
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DIRECCION TECNICA DE SANIDAD VEGETAL DEPARTAMENTO REGULATORIO DE INSUMOS AGRICOLAS

AVISO DE REGISTRO DE PLAGUICIDA Y SUSTANCIAS AFINES

Al comercio, agroindustria y público en general, y para efectos de ley correspondiente se **HACE SABER:** que en esta dependencia se ha presentado la solicitud de. **REGISTRO DE PLAGUICIDA**
El representante o apoderado legal: **Alma Karina Mejia Sanchez**
Actuando en representación de la empresa:
TESSENDERLO KERLEY COSTA RICA, S.A.
Tendiente a que autorice el **REGISTRO DE PLAGUICIDA**
De nombre Comercial:
LIME SULFUR SOLUTION 37 SL
Compuesto por los elementos:
37% Calcium Polysulfide
Grupo al que pertenece:
Calcogenuro
Clasificación toxicológica:
4
Estado Físico:
Liquido
Tipo de formulación:
Concentrado soluble (SL)
Formulador y País de Origen:
TESSENDERLO KERLEY INC./ ESTADOS UNIDOS
Tipo de Uso: **Insecticida** **EXPSENASA: 963-2021**
Cualquier interesado puede oponerse cuando existan causales técnicas y/o científicas que demuestre la existencia de riesgos inaceptables para la salud y el ambiente, contando para ello con un plazo de (10) días hábiles de la publicación de este AVISO, para ejercer la acción antes mencionada. Fundamento Legal: Ley Fito zoosanitaria, decreto No. 157-94, Reglamento Sobre el Registro, Uso y Control de Plaguicidas Y Sustancias Afines, acuerdo No. 642-98 y la Ley Procedimiento Administrativos.

"ESTE AVISO TIENE VALIDEZ DE TRES MESES A PARTIR DE LA FECHA"
Tegucigalpa, M.D.C. jueves 26 de marzo de 2026

Ing. Freddy Samuel Raudales
Jefe Del Departamento Regulatorio
De Insumos Agricolas